

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL POR INTERÉS PÚBLICO PARA EL EJERCICIO DE UNA ACTIVIDAD.

Página 1 de 3

PARA QUE PRODUZCA EFECTOS JURIDICOS, ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR CUMPLIMENTADO DE MANERA COMPLETA Y DEBERA ESTAR ACOMPAÑADO DE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PROCEDIMIENTO.

DATOS DEL/LA TITULAR

CIF/NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
B-30338883		DERRIBOS PAREDES, SL

DATOS DEL/LA REPRESENTANTE

CIF/NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

TIPO VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	Nº	LETRA	BLOQUE	PORTAL	ESCAL.	PISO	PUERTA
CALLE							2	H
CÓD. POSTAL	LOCALIDAD							
	MURCIA							
MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS						
MURCIA	MURCIA	ESPAÑA						
TELÉF. FIJO	MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO					

DATOS DEL TRÁMITE

DATOS DEL/DE LA TÉCNICO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Nº COLEGIADO
TITULACIÓN	Nº POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	
ARQUITECTO TECNICO		

DATOS URBANÍSTICOS DEL LOCAL

REFERENCIA CATASTRAL	30030A082001940000WT Y 30030A082003480000WP
----------------------	---

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL POR INTERÉS PÚBLICO
PARA EL EJERCICIO DE UNA ACTIVIDAD.**

Página 2 de 3

EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL/ACTIVIDAD

ROTULO COMERCIAL

TIPO VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	Nº	LETRA	BLOQUE	PORTAL	ESCAL.	PISO	PUERTA
CAMINO	DE LOS ALMENDROS							

CÓD. POSTAL LOCALIDAD

30385	CAÑADA HERMOSA
-------	----------------

MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
MURCIA	MURCIA	ESPAÑA

En caso de que el acceso principal al local sea por un vial distinto al del edificio, cumplimente los datos de acceso

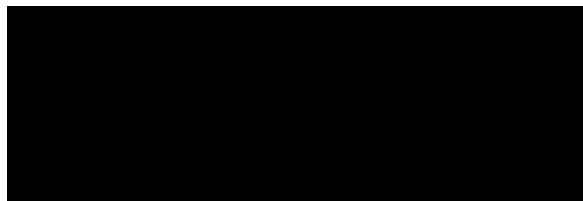
DIRECCIÓN	Nº/PORTAL/BLOQUE/PUERTA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A IMPLANTAR:

CENTRO DE INERTIZACION DE MATERIALES NO FRIABLES QUE CONTIENTEN ASBASTO

En Murcia, a 30 de JUNIO de 2026

Fdo: 



EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL POR INTERÉS PÚBLICO PARA EL EJERCICIO DE UNA ACTIVIDAD.

Página 3 de 3

Al presentar esta solicitud:

☒ DECLARA, bajo su expresa responsabilidad y según lo previsto en el artículo 28.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que son ciertos cuantos datos figuran en la misma y que la posible documentación anexa es fiel copia de los originales.

☐ NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Murcia a recabar por medios electrónicos y de otros organismos la información necesaria para la tramitación de la misma, en virtud del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que se COMPROMETE a presentar la documentación que pueda ser requerida.

☐ NO DESEA ser notificado electrónicamente de cuantas actuaciones se deriven de la tramitación de la misma, a lo que **están obligadas las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen**, así como aquellos que quede acreditado que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios, en virtud del artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo en consideración los plazos establecidos en el artículo 43 de la citada Ley, mediante comparecencia en Sede electrónica: <https://sede.murcia.es>.

☒ CONSIENTE el tratamiento de los datos, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).

- El Responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Murcia, cuya dirección postal es Glorieta de España, número 1, 30004 Murcia y teléfono 968 358 600. Para cualquier duda puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos mediante el correo dpd@ayto-murcia.es.
- La finalidad del tratamiento es la Gestión de servicios públicos. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del interesado, el cumplimiento de un fin de interés público o el ejercicio de un poder público según el artículo 6.1 del RGPD.
- Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.
- El interesado tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, a su rectificación, o supresión, a solicitar la limitación del tratamiento y a la portabilidad de los datos.

Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en el Portal de Transparencia, www.murcia.es y en el portal de AEPD www.aepd.es.